

POR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES Y NIÑAS DE LA COMARCA DEL VALLE DEL GUADIATO ESPIEL, 19 DE MAYO DE 2022

PREÁMBULO

Nosotras, mujeres de las asociaciones de Mujeres del Valle del Guadiato pertenecientes a la Asociación Consejo Comarcal de la Mujer del Guadiato.

Recordando la Resolución adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas del 25 de septiembre de 2015 (Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible); la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 del Gobierno de España (Un proyecto de país para hacer realidad la agenda 2030); la Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030 y la Comunicación de la Comisión Europea del 11 de diciembre de 2019 (Pacto Verde Europeo).

Considerando el Objetivo de Desarrollo Sostenible n.º 5 de la Agenda 2030: lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.

Recordando que las mujeres en el Valle del Guadiato, pese a los significativos avances vividos, aún no han alcanzado las cotas de igualdad y bienestar que les permitan disfrutar con plenitud y equidad de los derechos de que son titulares.

Considerando la situación de despoblamiento y la falta de planes e inversiones que sufre la comarca, así como la especial afectación de las mujeres más jóvenes en dicha situación de despoblamiento y olvido institucional, debido a sus menores oportunidades de empleo y formación en nuestra comarca.

MANIFESTAMOS

Nuestro apoyo a la Agenda 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible como un plan de acción para lograr que la vida en el planeta sea sostenible y dichosa.

Nuestro compromiso de hacer realidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Valle del Guadiato, en especial el objetivo n.º 5.

Nuestra convicción de que la perspectiva de género no solo se limita al objetivo n.º 5, sino que atraviesa todos y cada uno de los restantes objetivos de desarrollo sostenible; y de que con este enfoque deben trasladarse dichos desafíos al Valle del Guadiato

Nuestra seguridad de que la consecución del desarrollo sostenible en nuestra comarca permitirá avanzar en la igualdad y el empoderamiento de las mujeres, y permitirá a las más jóvenes mantenerse viviendo en su territorio con oportunidades de desplegar una vida digna, alegre y fructífera.

Nuestra exigencia a todas las administraciones competentes para que cuenten con las asociaciones de mujeres en el diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación de las políticas, programas y proyectos de desarrollo sostenible. Nuestra presencia en los espacios en que se discute y decide no solo es un derecho, sino la garantía de que el desarrollo será verdaderamente sostenible, al incluir a la mitad de la población de la comarca.

LA DIRECTIVA.



M. Dolores Becerra Viqueza



Carmen Moreno Toranzo



Subocia Naquero Moreno



Conchi Torres García.